



D. Ina Garcia Lora
 Tráquina Lozano
 Sebastian Plancha
 D. Ina Garcia del Riquel
 D. Antonio Emberton
 Francisco Moya
 Agustin Pagan
 Diego Mayordano
 Juan Sandoval
 D. Sebastian Plata
 Juan de la Cruz
 Pedro Masin
 Andres Gomon
 Maximino Benito

componen esta Municipalidad y que constan al margen pre-
 via listacion al efecto, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco
 Manuel Garcia Alcalde Constitucional de la misma, con objeto
 de tratar sobre particularmente y sucesivamente al servicio publico; por
 cuyo Secretario se dio cuenta de haberse finalizado la adquisi-
 cion del abito antiguo, con arreglo al Capitulo 6.º de las Leyes de
 1809 y 1812, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto
 de 26 de Enero del
 año pasado del 856; en la consecuencia los Señores Concejal-
 es acordaron: Que en cumplimiento y obediencia de lo deter-
 minado en la Regla 7.ª de la Real Orden de 29 de Octubre
 del año ultimo, que en el mismo se halla inserta
 en el Boletin Oficial de la Provincia num.º 186 del pasado
 año proximo pasado, y guardando las formalidades pre-
 escritas en el Capitulo 8.º de las Leyes, se proceda el Domingo
 veinte y tres del actual, desde las diez horas de la mañana
 a ejecutar el sorteo general en esta Sala Constitucional
 a puerta abierta, en sesion publica, y en lo termino pre-
 scrito en el citado Capitulo 8.º, todo lo cual se anunciara
 al vecindario por medio de edictos en la forma acostumbrada

Quintas

En cuyo estado, y no habiendo otra materia de que tra-
 tar, se levantó la sesion, que firmen el Sr. Alcalde Don
 Juan Manuel Garcia, Regidor Don Juan Moya, y el Secretario Don
 Diego: de lo que yo el Secretario Certifico:

Francisco Manana

Juan Garcia

